



Publicado por DGSA, Unidad de Promoción y Difusión

PROGRAMA NACIONAL DE VIGILANCIA DE ROYA DE LA SOJA COMUNICADO N° 7 DE FECHA 13/2/2007

Ante una nota de prensa aparecida en el Diario “El País” del día de la fecha relativa a una entrevista realizada al Sr. Carlos Foderé en la que no queda claramente expresada la situación fitosanitaria de los cultivos de Soja en relación a la Roya Asiática, se debe señalar que, **hasta la fecha, no se han constatado síntomas de la misma en ninguno de los 101 cultivos incluidos en la Red de Monitoreo** la que se ajusta al siguiente detalle:

Departamento	Cultivos
Artigas	2
Calenones	2
Colonia	12
Flores	8
Paysandú	21
Río Negro	11
Salto	10
San José	5
Soriano	28
Treinta y Tres	2
Total	101

Así mismo, se debe señalar que tampoco se han reportado síntomas positivos de Roya Asiática en muestras remitidas por Productores y Técnicos particulares tanto al Laboratorios oficiales como a aquellos laboratorios privados que participan del Programa de Vigilancia.

A los efectos de verificar la información disponible, en la mañana de hoy se tomó contacto con el Sr. Foderé quien nos manifestó que no tiene conocimiento de la ocurrencia de Roya Asiática de la Soja hasta la fecha.

En cuanto a la presencia de esporas del hongo, tal como se informa en la nota periodística de referencia, existen 21 Estaciones de Trampeo ubicadas en las principales zonas productoras de Soja, en 11 de las cuales se han registrado capturas y corresponden a los Departamentos de Paysandú, Río Negro, Soriano, Flores y Colonia.

Se reitera que la captura de esporas es una **herramienta más a tener en cuenta para realizar los monitoreos** dado que, de acuerdo a la información científica disponible, luego de la constatación de la presencia de las mismas el síntoma puede aparecer 10 a 15 días después, **en tanto haya inóculo disponible y viable y se presenten condiciones climáticas favorables para la infección.**

Recordamos que la información actualizada sobre el Programa de Vigilancia de Roya Asiática de la Soja está disponible en la página web del Programa de Vigilancia a la que se puede acceder a través del site http://chasque.apc.org/dgsa/VigilanciaFS/vigilancia_fitosanitaria.htm.